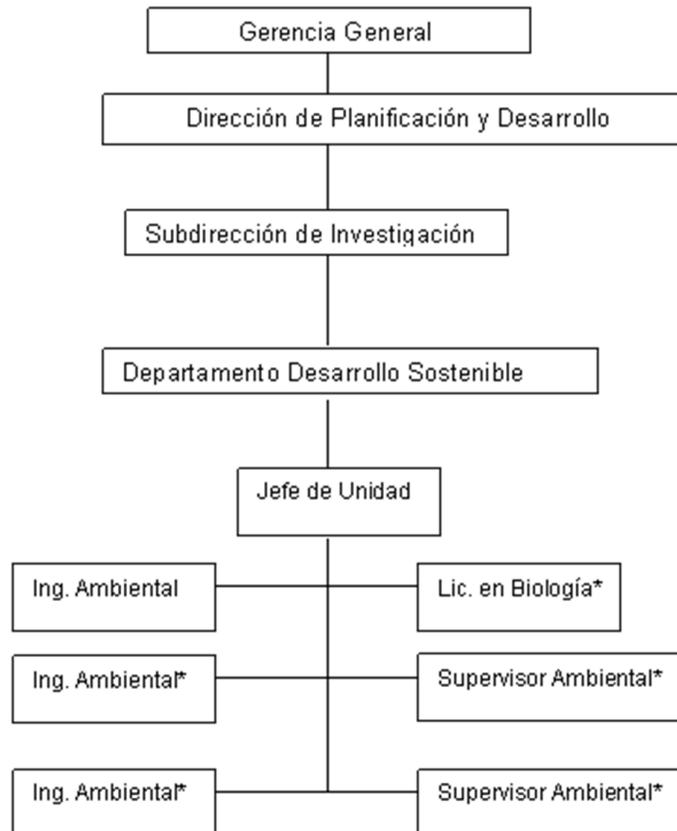




UNIDAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES

Inciso 1. Su estructura orgánica, sus funciones, las atribuciones por unidad administrativa y los servicios que presta.

Estructura orgánica Unidad de Estudios Ambientales



Nota: *Personal por contrato.

Funciones de la Unidad de Estudios Ambientales

1. Elaboración de Diagnósticos Ambientales Cualitativos para líneas de transmisión, distribución, subestaciones y proyectos de generación de energía eléctrica.
2. Elaboración de Evaluaciones de Impacto Ambiental para proyectos de generación de energía eléctrica.
3. Desarrollo de talleres para la socialización de proyectos.
4. Preparación de planes de manejo de cuencas hidrográficas.
5. Supervisión de Cumplimiento de Contratos de Medidas de Mitigación (Resoluciones) para proyectos de la ENEE.
6. Elaboración de dictámenes ambientales.
7. Participación y miembro en el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
8. Elaboración del Plan Operativo Anual y de Funcionamiento de la Unidad de Estudios Ambientales.

Atribuciones y Servicios que presta la Unidad de Estudios Ambientales

Inciso 2. Las leyes y reglamentos, circulares, y demás disposiciones de observancia general que rigen su funcionamiento.

Debido a estar inscritos como prestadores de servicios ambientales en la Dirección de Evaluación y Control Ambiental de la SERNA, la Unidad de Estudios Ambientales debe considerar el Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y demás leyes ambientales del país.

Inciso 3. Las políticas generales, los planes, los programas y proyectos e, informes y actividades.

La Unidad de Estudios Ambientales coordina los estudios de los siguientes proyectos:

1. Proyecto Hidroeléctrico Piedras Amarillas, Patuca 3.
2. Proyecto Hidroeléctrico Llanitos y Jicatuyo.
3. Proyecto Apoyo al Sector Energía, Programa Ambiental y Social Ho-0224
4. Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central.
5. Proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio
6. Programa de Apoyo al Sector de Energía II
7. Gestión para el tratamiento y disposición final de equipo potencialmente contaminado con Bifenilos Policlorados (PCBs)